



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 27.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DEL SEGUNDO SECRETARIO ALFREDO DAVID FLORENCIAÑEZ, COMO JEFE DE LA MESA EUROPA I, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE EUROPA, Y SE LO TRASLADA A LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, **18** de enero de 2017

VISTO: El artículo 8° de la Ley 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 844 de fecha 25 de agosto de 2014, por la cual se designan Jefes de Departamento en dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que atento a razones de mejor servicio es necesario reasignar funciones a funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Dar por terminadas las funciones del Segundo Secretario **Alfredo David Florenciañez**, como Jefe de Mesa Europa I, dependiente de la Dirección de Europa del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Trasladar al Segundo Secretario **Alfredo David Florenciañez**, funcionario de la Dirección de Europa, para prestar servicios en la Dirección de Comercio Exterior e Inversiones, dependiente de la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Oscar Cabello Sarubbi**
Ministro Sustituto

N° _____